

**AÑO 2024**



N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

**Extracto:**

**DECLÁRASE de Interes Municipal la "Marcha Federal Educativa" y las actividades que se realizarán en defensa de la universidad pública.**



EN EL



Neuquén, 10 de Abril de 2024.-

A la presidenta  
Del Concejo Deliberante Ciudad de Neuquén  
Sra. Claudia Ángela Argumero  
Su despacho.

De mi mayor consideración

Por medio de la presente, me dirijo a Usted y por su intermedio, a los miembros del Concejo que preside a los efectos de poner en consideración el siguiente proyecto de DECLARACIÓN.

Sin otro particular, saludamos a Usted muy atentamente.

Cjala Priscila Otton  
Pta. de Bloque MST - FIT - UNIDAD  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### VISTO:

La situación que atraviesa el sistema universitario público nacional, en particular la Universidad Nacional del Comahue y las casas de estudio emplazadas en el territorio provincial que dependen del presupuesto nacional, cuya falta de fondos pone en riesgo el normal funcionamiento y el pago de salarios de sus trabajadores y trabajadoras.

### CONSIDERANDO:

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) difundió un comunicado manifestando su preocupación por las dificultades que surgen del desfinanciamiento de la educación superior y la falta de un presupuesto actualizado para el normal funcionamiento de las casas de estudio a nivel nacional.

Entre ellas se encuentra la UNCO, una de las universidades más prestigiosas de la región, cuyo normal funcionamiento ya se está viendo afectado por la falta de fondos, el congelamiento de los salarios docentes y no docentes, entre otros.

Comparto el comunicado difundido por el CIN titulado "Convocamos a defender la educación pública, la ciencia y el sistema universitario nacional", publicado el 9 de abril del 2024, a continuación:

"Las rectoras y los rectores de las universidades públicas argentinas, reunidos en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), queremos manifestar con claridad que la situación económica financiera que atraviesa el sistema universitario público es grave y que necesita urgente respuesta por partes de los poderes del Estado nacional.

Las universidades nacionales hemos dialogado con distintos representantes de Poder Ejecutivo en estos primeros cien días de gobierno y planteamos en detalle la compleja situación del sistema. Hemos aprobado una declaración en febrero en la que expresábamos nuestra preocupación por la falta de acuerdos paritarias en desmedro del poder adquisitivo de nuestros trabajadores, por el deterioro del sistema científico, tecnológico y de innovación; la suspensión total de obras de infraestructura científica y universitaria en ejecución; la abrumadora falta de actualización de los gastos de funcionamiento y la no renovación de los sistemas nacionales de becas. Con solo nombrar esas dificultades que afrontamos podemos sintetizar la profundidad de la crisis. A ello sumamos nuestra

preocupación por la eliminación del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID).

La sociedad argentina tiene una alta valoración de sus universidades públicas a lo largo y a lo ancho del país, no solo por su tarea de formación de hombres, mujeres, diversidades y personas con discapacidad integras con alta capacidad profesional, sino también por su tarea en la construcción del conocimiento, por la transferencia al mundo de la producción y del trabajo, a la sociedad en general, por las tareas de extensión y la solidaridad con los sectores más postergados.

Hoy es necesario que la sociedad en general y la comunidad universitaria en particular nos acompañen en nuestro reclamo. Se trata de la defensa de la sociedad argentina en su conjunto, que sí quiere resolver sus problemas estructurales, debe priorizar la educación pública que nos iguala y hace libres, la formación universitaria de excelencia y la inversión en ciencia y tecnología y, consecuentemente, jerarquizar su asignación presupuestaria.

Defendemos el derecho de las y los jóvenes de acceder, según su deseo y vocación, a la educación pública superior de excelencia, no arancelada y con ingreso libre. Un sistema abierto que promueve la movilidad social y las transformaciones de nuestras comunidades, del que nuestras y nuestros graduados son su mejor expresión.

Reclamamos que cualquier acuerdo que se promueva a nivel nacional priorice como central la cuestión educativa.

Convocamos a una gran demostración nacional el próximo 23 de abril, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, en defensa de la educación y del sistema universitario público argentino. En conjunto con las representaciones docentes, no docente y estudiantiles. Toda la comunidad universitaria, toda la sociedad, porque el futuro está en juego. Todos los problemas que tenemos se resuelven con más educación.

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

9 de abril de 2024"

Sin dudas, garantizar el acceso a la educación pública en todos los niveles debe ser una prioridad y es imperioso que este Concejo Deliberante se pronuncie por la defensa irrestricta de la Universidad Pública y declare de interés las distintas actividades resueltas por estudiantes y docentes, que se desarrollarán en los próximos días por los estudiantes, incluyendo la "Marcha Federal" del día 23 de abril convocada por el CIN, y a la que adhieren distintos sindicatos como la CONADUH, CONADU, FEDUN, CTERA, FAGDUT, FATUN y estudiantes nucleados en la FUA.

Que por ello y en virtud de lo establecido por el Art. 67º inc. 1º de la Carta Orgánica Municipal;

03

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN  
SANCIONA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN**

Artículo 1) Declárese el interés por la defensa de la universidad pública.

Artículo 2) Declárese el interés por las actividades que se realizarán en los próximos días en defensa de la Universidad Pública, en particular por la UNCo.

Artículo 3) Declárese de interés la "Marcha Federal Educativa" convocada por el CIN y a la que adhieren distintos sindicatos como la CONADUH, CONADU, FEDUN, CTERA, FAGDUT, FATUN y estudiantes nucleados en la FUA.

Artículo 4) De forma.



Cj. Priscila Otton  
Pta. de Bloque MST - FIT - UNIDAD  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN



**MARTINE ESTEBAN**  
Bloque PTS - FIT - UNIDAD  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Concejo Municipal de San Juan de los Rios		San Juan de los Rios	
REGISTRO UNICO			
10 04 24	03	13:00	
Merco		Almoya A	
Dirección General			

10 04 2024 235/2024  
 05 23 2024  
 Merco 09 Tops  
 Almoya A 1200

11 04 2024	Andres...
Comisión	
05/2024	
Do	